

# Informe de Actividades del Mes de Marzo de 2015

Programa: **11, Políticas públicas y Normativa en Materia de Niñez, Adolescencia y Familia**  
Sub-Programa: **00**  
Actividad u **01 Políticas Públicas y Programas Municipales**  
Obra: **02 Atención a NN de Primera Infancia en 34** Ejercicio  
**Municipios** Fiscal: **2015**  
Sector: **Desarrollo e Inclusión Social**  
Responsable: **Janeth Flores** Informe  
correspondiente: **Marzo**

Firma 

### **Introducción**

El presente informe presenta los avances de actividades desarrolladas por la Jefatura de Políticas Públicas de la DINAF, en el periodo comprendido del 1 al 30 de marzo de 2015, en el desarrollo y seguimiento del Plan Estratégico Institucional y POA 2015. Precisamente las actividades enmarcadas en la consecución de los objetivos y resultados de gestión propuestos.

#### **I. Objetivo 1: Coordinar y Articular la Implementación de Políticas Públicas y normativa en materia de Niñez, Adolescencia y Familia.**

- a) Elaboración de informe de monitoreo enero-marzo 2015. (UNICEF)
- b) Documentos-Insumos para alimentar base de datos con información presentada ante el CIDN en Ginebra. (Trabajo Interinstitucional).
- c) Taller de dos días sobre Mesa Temática de Derechos de la Niñez, Adolescencia y Juventud para la Promoción e Incidencia de Cambios de las Normativas y Políticas Publicas
- d) Convocatoria para reunión de Seguimiento a la construcción y revisión del documento propuesta para la implementación del Observatorio de Niñez, Adolescencia y Familia (DINAF).
- e) Taller continuación sobre Mesa Temática de Derechos de la Niñez, Adolescencia y Juventud para la Promoción e Incidencia de Cambios de las Normativas y Políticas Publicas
- f) Elaboración de primer borrador ficha para ONGS que brindan protección de forma directa con Niñez con discapacidad

**II. Objetivo 2: Fortalecer las capacidades del Estado para promover, articular, desarrollar y monitorear los planes, programas y servicios públicos y privados para la atención de la niñez, adolescencia y familia en sus diferentes ciclos de vida.**

Bajo este objetivo se realizaron las siguientes actividades:

- a) Brindado el seguimiento de los 36 Centros Municipales de Desarrollo Integral de la Primera Infancia, donde se atienden 1,924 NN de 0-6 años, como parte de la corresponsabilidad que tienen las Alcaldías Municipales.
- b) Realizadas gestiones y establecidos los compromisos con CONEANFO y PRAF, para establecer la coordinación y articulación en la implementación del Modelo de Atención Integral a la Primera Infancia, para los NN de los 36 Centros Municipales de Desarrollo Integral de la Primera Infancia, de los 36 municipios de 12 departamentos del país.
- c) Elaborado de forma coordinada con Plan Internacional, el Plan Operativo de las Oficinas Regionales, para iniciar el proceso de tercerización administrativa.
- d) Formulación y seguimiento a la firma de convenio en apoyo al fortalecimiento de la DINAF, con la Secretaría de Educación y la Red COIPRODEN.
- e) Seguimiento al proceso de Construcción de la ruta conjunta de trabajo para la implementación de la Política de Discapacidad en materia de Niñez y Adolescencia con Discapacidad.
- f) Iniciadas las acciones de entrega por parte del PRAF, a los Centros Municipales de Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Bananina en las Oficinas Regionales de Santa Rosa de Copán, Tegucigalpa y San Pedro Sula para ser distribuidas en los diferentes Municipios.

**Población Beneficiada:**

Áreas de Influencia:

DEP	MUN	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA	META EJECUTADA
		Sistema de Información	-	-
12	34	Beneficiarios	1,924	1,924

**Logros e Impactos:**

El Programa 11 contribuye al objetivo 1 de la VP y a la meta de la reducción de pobreza y extrema pobreza.

## II. Conclusiones v recomendaciones

---

- Se debe fortalecer las capacidades técnicas de la Jefatura con profesionales expertos en monitoreo y evaluación de políticas públicas, incidencia y gestor..
- Mantener el compromiso de los Alcaldes Municipales para el seguimiento de la atención de los NN y el establecimiento y funcionamiento de las Mesas de Protección.
- Sostenibilidad de los procesos que la DINAF ha iniciado con las diferentes instancias en el marco de los convenios firmados y los compromisos que hemos asumido.
- Debemos mejorar las gestiones administrativas para poder dar respuesta a los compromisos que la institución ha hecho, principalmente con los actores externos.
- Establecer un mecanismo de retroalimentación v coordinación a nivel interno entre las diferentes áreas de la DINAF, para poder gestionar de forma coordinada el apoyo que a nivel externo nos brindan.
- Es importante que mantengamos la unidad como equipo.
- Tener respuestas inmediatas para las demandas de la comunidad, dentro de los parámetros de involucramiento e intervención de DINAF.
- Generar procesos de incidencia a nivel político para el fortalecimiento de la DINAF.